

A-VII-2

Para la realización del Programa de Trabajo y las Tareas Chile Democrático, tendrá presente las líneas de acción y criterios orgánicos expresados en los documentos respectivos. Asimismo, considerando y respetando la pluralidad y diversidad del Comité Ejecutivo Nacional, este / periódicamente analizará la situación del país para orientar los trabajos y tareas para que se desarrollen de acuerdo a las necesidades diagnosticadas.

- 1) En el plano organizativo, el Comité Ejecutivo de CHILE DEMOCRATICO, orientará los esfuerzos hacia:
 - a) consolidar y desarrollar comités de barrio y de ciudades donde / haya chilenos y sea posible.
 - b) Instalar e impulsar el funcionamiento de las comisiones y departamentos.
 - c) Organizar una campaña de financiamiento para la instalación y / funcionamiento de CHILE DEMOCRATICO en una casa u oficina independientes.
 - d) Realizar lo más aproximadamente posible un catastro de los compatriotas y de las organizaciones de chilenos que existen en la Argentina.
 - e) Organizar un encuentro de los comités CHILE DEMOCRATICO de los / barrios de Buenos Aires para el mes de marzo.
 - f) Organizar una conferencia Nacional de los comités CHILE DEMOCRATICO para el mes de abril.
 - g) Examinar, las posibilidades y viabilidad de realizar encuentros de dirigentes sindicales, políticos, periodistas, mujeres o jóvenes chilenos con argentinos, uruguayos y de otros países, orientados a desarrollar la solidaridad con la lucha que dichos / sectores libran en Chile.

- 2) Las tareas generales de la solidaridad contemplarán acciones en relación a las luchas cotidianas que se realizan en el país. Será preciso puntualizar las iniciativas que se impulsarán en relación a / las siguientes instancias o ideas:
 - a) 1º de mayo en Chile.
 - b) Inauguración de la CASA DE CHILE.
 - c) 11 de septiembre
 - d) Promover la solidaridad material con organizaciones pluralistas, amplias, que incorporan a todos los sectores representados en el

Comité como el Comando Nacional de Trabajadores, Comisión Chilena de Derechos Humanos u otra organización social que cumpla / con estas características.

e) Definición de una iniciativa internacional de relevancia para realizar este año en Argentina de solidaridad con la causa chilena.

3) CHILE DEMOCRATICO, desarrollará relaciones con los gobiernos argentino, uruguayo y brasileño, con los parlamentos, embajadas, partidos / políticos, organismos de derechos humanos, organizaciones sindicales, juveniles y de la mujer, con artistas e intelectuales.

CHILE DEMOCRATICO, mantendrá estrecha relación y coordinación con el actual Comité Argentino de Solidaridad con el Pueblo Chileno, designando representantes suyos ante él y colaborando con toda clase de / iniciativas para que dicho comité llegue a ser representativo de todas las fuerzas políticas y sociales que en Argentina pueden solidarizar con la causa chilena.

4) CHILE DEMOCRATICO, Buscando difundir ampliamente su existencia y actividades editará un boletín, organizará exposiciones diversas para difundir las luchas del pueblo chileno, auspiciará conferencias o / actos con la misma finalidad y coordinará un amplio vínculo de difusión con la radio, la prensa y la televisión argentina, así como / con las agencias internacionales de noticias.